



RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS GESTIÓN 2024 ÁREA DE SALUD

LIC. MONICA RAYA MEZA

28/03/2025

PRESUPUESTO AREA DE SALUD GESTION 2024

3.752.100,25

EJECUCION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO INICIAL	INCREMENTO DE PRESUPUESTO	INGRESO	EGRESO	EJECUCION %
2.924.196,00	827.904,25	3.752.100,25	3.350.589,72	89.30

Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
1	200 0 001	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SALUD TGN-IDH	1.543.585,00	1.390.269,56	90,07 %



OBJETIVO.- El objetivo de este presupuesto es garantizar el buen funcionamiento del Sector Salud, mantenimiento de las ambulancias, combustible, material de limpieza, material de escritorio, sueldos del personal, pago de servicios básicos, etc.

28/03/2025

Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
2	200 0 002	CONCEJO MUNICIPAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION	60.000,00	59.837,42	99,73

OBJETIVO y/o RESULTADOS.- PREVENIR LA DESNUTRICION DE NIÑOS MENORES A DOS AÑOS, TENIENDO UNA POBLACION DE 628 NIÑOS
EL NUTRIBEBE ES UN PRODUCTO DESTINADO PARA SER UTILIZADO COMO ALIMENTO COMPLEMENTARIO A LA LECHE MATERNA.



N°	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
3	200 0 003	MANTENIMIENTO Y REFACCION HOSPITAL Y PUESTOS DE SALUD INCAHUASI	3.000,00	2.978,50	99.28 %

OBJETIVO y/o RESULTADOS- El objetivo es contar con la infraestructura adecuada para una atención con calidad y calidez hacia la población en general, así como también poder subsanar los desperfectos que siempre presenta cada inmueble por el deterioro con el transcurso de los años.

Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
5	200 0 005	CAI MUNICIPAL	6.000,00	5.998,72	99,98 %



OBJETIVO y/o RESULTADOS.- Esta actividad se realiza con el fin de hacer seguimiento a los 26 compromisos de gestión de acuerdo al SEDES Chuquisaca, a nivel Municipal haciendo los Comités de Análisis de la Información (CAI) generada en cada Puestos y/o Centros de Salud monitoreados por el Jefe Medico Municipal, en la gestión 2024 se realizo 4 CAI

28/03/2025

Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
7	200 0 007	CAMPAÑA CANINA	2.000,00	871,00	43,55 %

OBJETIVO y/o RESULTADOS.- Con el objetivo de prevenir la rabia canina en los animales, perros y gatos. Esta actividad se realiza una vez al año en el Municipio. entre el mes de julio y agosto de 2024.



Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
8	200 0 008	CADENAS DE FRIO	8.000,00	3.081,81	38,52 %



OBJETIVO y/o RESULTADOS.- El objetivo es realizar el respectivo mantenimiento y reparación a la cadenas de frio (Refrigeradores), también la adquisición de GAS – G.L.P para mantener en buenas condiciones de acuerdo a la temperatura que nos indica las normas de bioseguridad del SEDES Chuquisaca.

Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
11	200 0 011	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PUESTOS DE SALUD	282.641,61	278.696,81	98,08 %

EQUIPAMIENTO AREA DE ENFERMERIA C.S.I.VIRGEN DEL ROSARIO

EQUIPO ESTERILIZADOR CALOR SECO DE 150 LITROS



EQUIPAMIENTO AREA DE ODONTOLOGIA C.S.I.VIRGEN DEL ROSARIO

AUTOCLAVE DE 21
LITROS



EQUIPO DE COMPUTACION

IMPRESORAS

- 1.- P.S. CHILLAJARA
- 2.- ADMINISTRACION
- 3.- GINECOLOGIA
- 4.- PROGRAMA MI SALUD



EQUIPO DE COMPUTACION

- 1.- GINECOLOGIA
- 2.- P.S. SAN ANDRES
- 3.- ENFERMERIA RNV



ECOGRAFO PORTATIL MINDRAY Z50 Bs. 149.933,00



VIVIENDA PARA EL PERSONAL DEL P.S. LAMPAZAR

➤ MATERIALES Bs.17.465,52

REFACCION C.S.I.VIRGEN DEL ROSARIO INCAHUASI

➤ MATERIALES BS. 29,102.21

➤ MANO DE OBRA BS 13.690,47





Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
12	200 0 012	FERIAS MUNICIPALES DE SALUD	2.000,00	1.887,51	94,38 %

OBJETIVO y/o RESULTADOS.-

Contribuye a mejorar la salud, mejorar la calidad de vida de la población mediante la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y otras formas de intervención sanitaria.



Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
13	200 0 013	FERIASDE ALIMENTACION, HIGIENE Y LACTANCIA MATERNA	2.000,00	1.626,00	81,30 %

OBJETIVO y/o RESULTADOS.-

Contribuye a mejorar la salud, mejorar la calidad de vida de la población mediante la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y otras formas de intervención sanitaria.



Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
15	200 0 015	PROGRAMA BONO JUANA AZURDUY	3.000,00	3.000,00	100 %

OBJETIVO y/o RESULTADOS.-

Incentivar a las madres bolivianas a acudir a los servicios de salud, y así disminuir la mortalidad materna infantil y la desnutrición crónica en niños y niñas.



Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
16	200 0 016	PROGRAMA MINISTERIAL MI SALUD	25.000,00	19.010.00	76,04 %

OBJETIVO y/o RESULTADOS.- Se tiene firmado un convenio intergubernativo entre el programa ministerial MI SALUD y el Municipio de Incahuasi, el programa dota de médicos a los servicios de Salud, como contra parte del municipio la dotación de insumos, equipos y ropa de trabajo, el personal realiza visitas domiciliarias y su respectiva carpetización.

RECURSO HUMANO

1. Responsable Municipal programa mi salud
2. Médico mi salud Jolencia
3. Médico mi salud Yatina
4. Médico mi salud Portillo
5. Médico mi salud Verano
6. Médico mi salud Quemado
7. Médico mi salud Huajlaya
8. Medico mi salud San Andres
9. Aux. en enfermería Chillajara
10. Lic. En enfermería C.S.V.R.



Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
17	200 0 017	PROGRAMA MINISTERIAL TELESALUD	10.000,00	9.682,87	96,83 %

OBJETIVO y/o RESULTADOS.- Permite la prestación de servicios médicos a distancia, utilizando tecnologías en salud avanzadas, aplicaciones de salud y dispositivos conectados con el fin de mejorar la accesibilidad en áreas rurales o de difícil acceso y permitir un seguimiento continuo de pacientes con enfermedades crónicas. Y otros.



Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
18	200 0 018	PROGRAMA MINISTERIAL SALA DE ESTIMULACION TEMPRANA	2.000,00	2.000,00	100 %

OBJETIVO y/o RESULTADOS.- Potenciar las capacidades de los niños y niñas, y prevenir o compensar cualquier déficit en su neurodesarrollo.



Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
19	200 0 019	PROGRAMA COLABORACION AL PROCESO DE MEJORAMIENTO DE LOS ESQUEMAS Y DE LAS CONDICIONES DE EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD	74.207,32	74.207,32	100 %

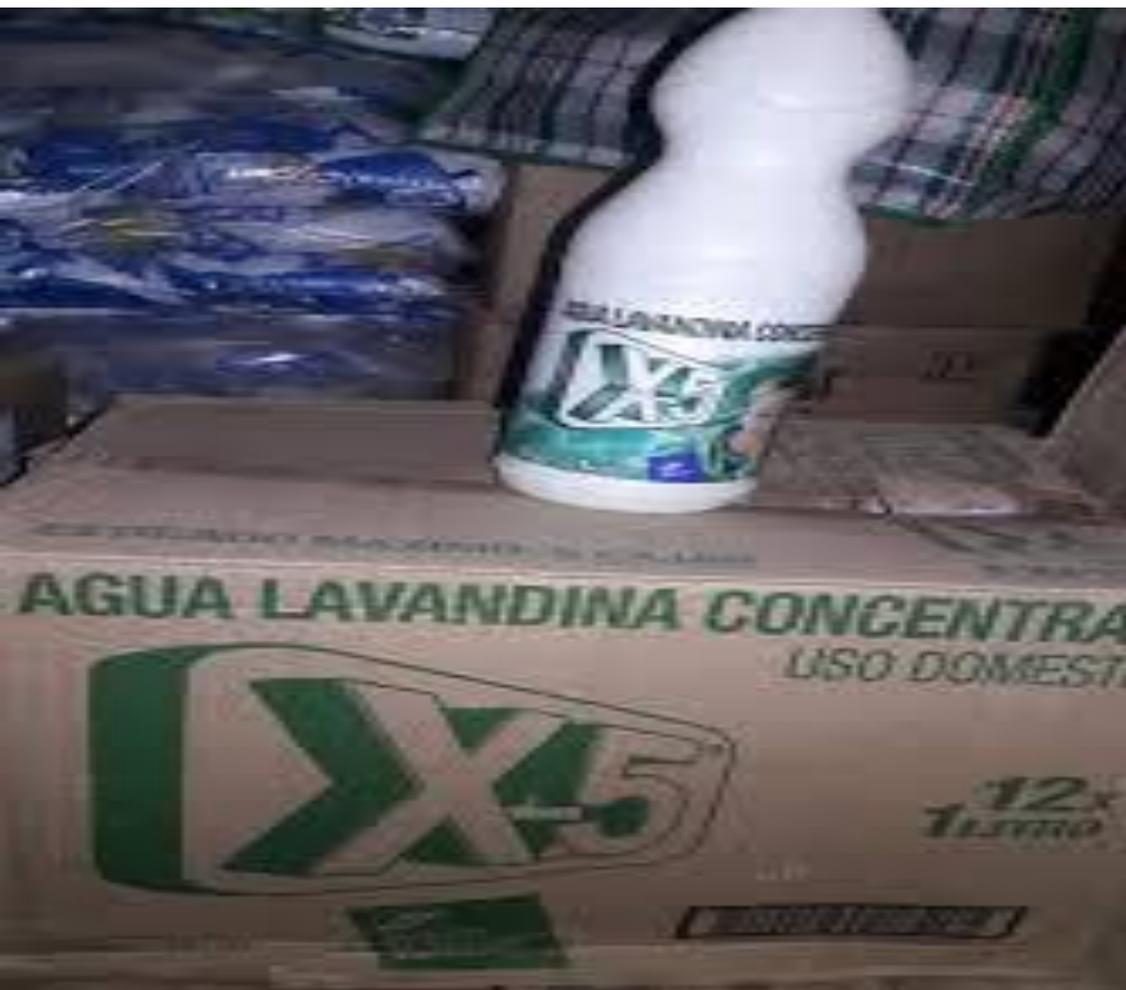
OBJETIVO y/o RESULTADOS.- La gestión 2022 se firmo el convenio intergubernativo entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Autónomo Municipal de Incahuasi para la ejecución del “programa de colaboración al proceso de mejoramiento de los esquemas y de las condiciones de ejercicio del derecho a la salud en Bolivia “, de esta manera contribuir al mejoramiento de los indicadores de morbilidad, mortalidad y la participación social al derecho de la salud.

Nº	APERTURA PROGRAMATICA	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
19	200 0 099	SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS	1.636.958,00	1.491.156,34	91,09 %



OBJETIVO y/o RESULTADOS.- El objetivo de esta actividad es brindar el servicio a toda la población en general que contempla el Seguro Universal de Salud la **Ley 1152**, que cubre a toda la población, mujeres en edad fértil, personas con capacidades diferentes, personas de la tercera edad, etc. También brindando el alimento complementario nutricional para el adulto mayor (CARMELO), a una población de **1.185 habitantes** mayores de 60 años, llegando a la población del municipio con una bolsa de 900gr. De CARMELO.

Nº	APERTURA PROGRAMATIC A	DETALLE	TOTAL PRES.	TOTAL GASTO	TOTAL EJECUCION %
20	200 0 150	PREVENCION CONTROL Y ATENCION DEL CORONAVIRUS	5.000,00	4.000,00	80 %



Objetivo.- prevenir, controlar la COVID-19, garantizando insumos para la atención a los pacientes que vienen a los diferentes centros y puestos de Salud de nuestro Municipio.

LEY N° 1152 SISTEMA UNIVERSAL DE SALUD

ACCESO A LA ATENCION DE SALUD ART.3 I. para el acceso de la población al sistema único de salud (SUS), las personas beneficiarias deben adscribirse en el establecimiento de salud del primer nivel de atención del subsector publico mas cercano a su domicilio, que se constituye en la PUERTA DE ENTRADA AL SUS.

ARTICULO N° 11 . VII. La verificación de la adscripción será efectuada en el sistema del SUS cada vez que la persona acuda al establecimiento de salud y podrá ser actualizada en caso de cambio de domicilio



28/03/20

GRACIAS...

28/03/2025